



BASES DEL CONCURSO DE CARNAVAL 2020

FUNDAMENTACIÓN

Con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, el Ayuntamiento de Villamanrique, viendo el enorme arraigo y afición de la población de Villamanrique por participar en esta tradición, convoca este concurso de carnaval.

DÍA, HORA E INICIO DEL CONCURSO

El desfile dará comienzo el día 29 de febrero a las 18:30 horas en la puerta del almacén de trigo. Los participantes están obligados a hacer acto de presencia media hora antes, a las 18.00 horas.

RECORRIDO DEL DESFILE

Partirá del almacén del Trigo y pasará por las siguientes calles:

- Avda. Cándido Martínez
- Jerónimo Frías
- Reyes Piqueras
- José de Lamo
- Cervantes
- Abrevadero
- Pilarillo

Finaliza en el recinto ferial.

CARROZAS

1. Se entenderá por carroza todo aquel elemento tirado por un vehículo motorizado (quedan excluidos de mano y otros semejantes).
2. Las carrozas no podrán medir más de 3 metros de ancho.
3. Podrán participar en el concurso todas las carrozas que lo deseen debidamente engalanadas. El jurado calificará las carrozas por su creatividad, originalidad del diseño, su estética y la armonía en su conjunto, el trabajo o esfuerzo requerido en la elaboración de la misma y la puesta en escena.
4. Si el jurado valora que una carroza no cumple con unos requisitos mínimos de compostura, trabajo, vestimenta y originalidad, ésta podrá quedar descalificada de la categoría de carroza, perdiendo la ayuda de 100 € y pasando a la categoría de grupo para participar en el concurso.
5. Cada carroza deberá llevar delante y en un lugar destacado el cartel con el nombre y el número que se le entregue en el momento de inscribirse. Al llegar al punto de concentración se han de colocar según el orden que indique la organización.

Ayuntamiento de Villamanrique

Plaza España, 1, Villamanrique. 13343 (Ciudad Real). Tfno. 926354009. Fax: 926354355



DISFRACES

1. El jurado tendrá en cuenta para calificar los disfraces la originalidad y creatividad del diseño, el colorido, la riqueza de detalles así como el trabajo o esfuerzo requerido en la elaboración de la misma y la puesta en escena y espontaneidad.
2. Tanto para la categoría de adultos como para la infantil, se establecen dos premios: individual o pareja y grupos (3 o más personas).
3. Cada participante deberá llevar delante y en un lugar destacado el cartel con el nombre y el número que se le entregue en el momento de inscribirse. Al llegar al punto de concentración se han de colocar según el orden que indique la organización.

PREMIOS CARROZAS

- 1^{er} Premio: 250 € 2^o Premio: 200 € 3^{er} Premio: 150 €

PREMIOS DISFRACES

- Infantil:

- 1^{er} Premio Individual o Pareja: 75 € 2^o Premio Individual o Pareja: 50 €
1^{er} Premio Grupo: 100 € 2^o Premio Grupo: 75 €

- Adultos:

- 1^{er} Premio Individual o Pareja: 100 € 2^o Premio Individual o Pareja: 75 €
1^{er} Premio en Grupo: 200 € 2^o Premio en Grupo: 100 €

Las carrozas inscritas en el pasacalles recibirán una ayuda de 100 € siempre que cumplan con unos requisitos mínimos de compostura, trabajo, vestimenta y originalidad.

LUGAR Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán a partir de la publicación de las bases y hasta el 26 de febrero, en la Universidad Popular en horario de 08.00 a 14:00 h o en la Biblioteca, en horario de 16:00 a 20:00 h.

A la hora de inscribirse hay que facilitar el nombre del disfraz y los datos personales de la persona de contacto. Además, todos los que se inscriban como carroza deben facilitar un número de cuenta bancaria.

No podrán participar en el concurso todos aquellos que no se inscriban en este periodo de tiempo.

Aquellos participantes que no estén preparados a la hora de inicio del concurso y debidamente colocados conforme al orden que se establezca, podrán quedar descalificados.



EI JURADO

Estará compuesto por un mínimo de tres miembros, pertenecientes a diferentes asociaciones del municipio. El jurado tendrá la potestad de interpretación de las presentes bases y deberá redactar acta firmada con los premios otorgados, nombre y apellidos del perceptor, DNI y firma.

PUBLICIDAD DE LAS BASES

Las presentes bases serán publicadas en el tablón de anuncios de la página web del Ayuntamiento de Villamanrique y en el tablón del Ayuntamiento, dándole la máxima difusión posible a través de otros medios de información locales.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases y de la decisión irrevocable del jurado. El incumplimiento de alguna de las bases supondrá la exclusión de la participación en el concurso.